



SOLICITUD DE TÍTULO UNIVERSITARIO

❖ PLAZO DE SOLICITUD

- Una vez conste en el expediente académico la superación de todos los créditos del Plan de Estudios incluido el reconocimiento de la acreditación del B1 para las titulaciones de Grado. Podrá consultar su expediente en el portal telemático si tiene usuario y contraseña de la UHU (<http://www.uhu.es/sic/servicios/portal>).
- *La solicitud del Título implica el cierre del expediente académico, por lo que una vez realizado, no se podrá incorporar nuevas anotaciones en el mismo.*

❖ PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

- **En la Secretaría** del Decanato de la Facultad.
- **Por correo postal** (Remitir a: Facultad de Humanidades, Avda. Tres de Marzo, s/nº. – 21007 Huelva)

❖ DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- **Solicitud cumplimentada y firmada.**
- **Documentos de identidad:**
 - Original y copia del DNI (para españoles)
 - Original y copia del Documento de Identidad de su país (alumnos/as de países de la U.E.)
 - Original y copia del pasaporte (alumnos/as de países no pertenecientes a la U.E.)
 - *Si esta documentación se remite por correo postal deberá adjuntarse la copia compulsada por la Policía Nacional u Oficina consular si reside en el extranjero.*
- **Copia de la documentación acreditativa de la deducción de precios en vigor**, en su caso.
 - Título de familia numerosa de categoría general.
 - Título de familia numerosa de categoría especial, Grado de Discapacidad igual o superior al 33%.
 - Premio extraordinario de fin de carrera.
 - Víctima del terrorismo o de Violencia de Género.
- **Declaración responsable** de las copias acreditativas exigidas, si procede.
- **Un sobre franqueado** y cumplimentado con su dirección postal, **si desea que se le remita por correo** el resguardo del título.

❖ OBTENCIÓN DE LA CARTA DE PAGO

- **En secretaría.** Se le entregará una vez revisado su expediente.
- **Por correo electrónico o postal.** Se le remitirá en un plazo aproximado de 15 días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud.
- **En el portal telemático** (<http://www.uhu.es/sic/servicio/portal>) si tiene usuario y contraseña de la UHU. Podrá descargarla en un plazo aproximado de 15 días hábiles contados a partir de que se reciba su solicitud.
- **Pago por TPV.** (http://www.uhu.es/gestion.academica/pagos_online.htm) con su usuario y contraseña de la UHU.
 - *Para generar la carta de pago debe haberse presentado correctamente toda la documentación.*
 - *El envío de documentos por email se hará a la dirección facilitada por la UHU.*
 - *Una vez efectuado el pago deberá presentar en la secretaría el justificante del abono o remitirlo por email a humanidades@uhu.es o por fax al 959219057.*

❖ RECOGIDA/OBTENCIÓN DEL RESGUARDO DEL TÍTULO

- **En secretaría.** Una vez presentado el abono de las tasas del título.
- **Por correo postal.** Se le remitirá en un plazo aproximado de 15 días hábiles contados a partir de que se reciba el justificante del abono. (Solo si entregó el sobre franqueado y cumplimentado con su dirección postal)

❖ RECOGIDA DEL TÍTULO OFICIAL

- El título oficial estará disponible en secretaría en el plazo aproximado de un año. Podrán consultar su disponibilidad en la página web de la Facultad en el apartado “Títulos” del menú de Secretaría <http://www.uhu.es/fhum>.
- El Título, solo podrá ser retirado por el titular del mismo, acreditando su identidad mediante la exhibición del DNI o Pasaporte, en el supuesto que no le fuera posible comparecer personalmente, el interesado podrá autorizar a otra persona, siempre **mediante poder notarial**, para que lo retire en su nombre.

Para mayor información consultar en Secretaría



FACULTAD DE HUMANIDADES

FECHA

ENTRADA Nº

SOLICITUD DE TÍTULO

DATOS DEL SOLICITANTE: (Cumplimentar con mayúsculas y tildes)

DNI / PASAPORTE:		APELLIDOS:		NOMBRE:	
NACIONALIDAD:			LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:		
DOMICILIO:		LOCALIDAD:		PROVINCIA:	
				PAÍS:	
CÓDIGO POSTAL:		TELÉFONO MÓVIL:		E-MAIL: (Preferentemente el facilitado por la UHU)	
		TELÉFONO FIJO:			
DEDUCCIÓN DE PRECIOS:					
<input type="checkbox"/> Familia numerosa de categoría general		<input type="checkbox"/> Familia numerosa de categoría especial			
<input type="checkbox"/> Grado de discapacidad igual o superior al 33%		<input type="checkbox"/> Premio extraordinario fin de carrera			
<input type="checkbox"/> Víctima del terrorismo		<input type="checkbox"/> Víctima de violencia de género			
<input type="checkbox"/> Autorizo a la secretaría de la Facultad de Humanidades a la comprobación telemática en la base de datos de la Junta de Andalucía de Familia Numerosa o Discapacidad.					
OBTENCIÓN DE LA CARTA DE PAGO (si ha remitido la solicitud por correo postal):					
<input type="checkbox"/> Portal Telemático (con usuario y contraseña de la UHU).					
<input type="checkbox"/> Remisión desde secretaría por correo electrónico (solo se enviará a la dirección de correo facilitado por la UHU).					
<input type="checkbox"/> Remisión por correo postal (solo si adjunta un sobre franqueado y cumplimentado con su dirección postal).					

EXPONE: Que habiendo finalizado la Titulación de.....

Itinerario: en el mes de.....del año.....,

Y cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la legislación vigente para ello,

SOLICITA: La expedición del Título oficial correspondiente.

Huelva a de de.....

Firma,

Documentos a adjuntar a la solicitud:

- Si lo solicita de forma presencial en secretaría: para españoles original y copia del D.N.I. Y para extranjeros original y copia del pasaporte o del documento de identidad de su país (este último si pertenece a la U.E.). Si es a través de correo postal, copia compulsada por la Policía Nacional (españoles) u Oficina Consular (para residentes en el extranjero).
- Fotocopia de la documentación acreditativa de deducción de precios en vigor (en su caso).
- Declaración responsable de las copias acreditativas expedidas, si procede.
- Un sobre franqueado si desea que se le remita por correo postal el resguardo del título.

Aviso: Una vez transcurrido el plazo de 10 días hábiles sin haber presentado la documentación acreditativa y/o el plazo indicado en la carta de pago sin haberlo hecho efectivo, se entenderá desistido de su petición y se procederá al archivo de esta solicitud.